

28-11-2023



**JUZGADO DE INSTRUCCION.N.4
LEON**

UNIDAD PROCESAL DE APOYO DIRECTO
AVDA INGENIERO SAENZ DE MIERA 6 (C.I.F.S-2413043-G)
Teléfono: Fax:
Correo electrónico: scg.seccion1.leon@justicia.es
Equipo/usuario: PAL
Modelo: 0010K0

DPA DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000685 /2023

N.I.G: 24089 43 2 2023 0004086
Delito/Delito Leve: TRATOS DEGRADANTES
Denunciante/Querelante:

Procurador/a: , ANA MARIA PASCUA APARICIO
Abogado: , SANTIAGO PASCUA APARICIO
Contra: IEZ, RESIDENCIA VILLA LOS ROBLES S.L. ,
Procurador/a: ,
Abogado: C

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA D^a M^a ELENA RAMOS VERDUGO

En LEON, a veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés.

El anterior oficio de los Servicios Sociales de la Junta de Castilla únase a los autos de su razón, ténganse por realizadas las manifestaciones contenidas en el mismo y dese cuenta a SS^a.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de reposición a interponer en el plazo de **TRES DÍAS** siguientes a su notificación.

Así lo acuerdo y firmo, doy fe.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.
Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.

